



# REVISTA MULTIDISCIPLINAR EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS

Volumen 2, Número 2  
Abril - Junio 2025

Edición Trimestral

CROSSREF PREFIX DOI: 10.71112

ISSN: 3061-7812, [www.omniscens.com](http://www.omniscens.com)

Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias

Volumen 2, Número 2  
abril- junio 2025

Publicación trimestral  
Hecho en México

La Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias acepta publicaciones de cualquier área del conocimiento, promoviendo una plataforma inclusiva para la discusión y análisis de los fundamentos epistemológicos en diversas disciplinas. La revista invita a investigadores y profesionales de campos como las ciencias naturales, sociales, humanísticas, tecnológicas y de la salud, entre otros, a contribuir con artículos originales, revisiones, estudios de caso y ensayos teóricos. Con su enfoque multidisciplinario, busca fomentar el diálogo y la reflexión sobre las metodologías, teorías y prácticas que sustentan el avance del conocimiento científico en todas las áreas.

Contacto principal: [admin@omniscens.com](mailto:admin@omniscens.com)

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido de la publicación sin previa autorización de la Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



9773061781003

---

### Cintillo legal

Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias Vol. 2, Núm. 2, abril-junio 2025, es una publicación trimestral editada por el Dr. Moises Ake Uc, C. 51 #221 x 16B , Las Brisas, Mérida, Yucatán, México, C.P. 97144 , Tel. 9993556027, Web: <https://www.omniscens.com>, [admin@omniscens.com](mailto:admin@omniscens.com), Editor responsable: Dr. Moises Ake Uc. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2024-121717181700-102, ISSN: 3061-7812, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR). Responsable de la última actualización de este número, Dr. Moises Ake Uc, fecha de última modificación, 1 abril 2025.



**Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias**

**Volumen 2, Número 2, 2025, abril-junio**

**DOI: <https://doi.org/10.71112/s40y3j18>**

**LA DICOTOMÍA DE LO URBANO/RURAL VISTA DESDE LA FILOSOFÍA DEL  
LÍMITE. APUNTES CONCEPTUALES**

**THE URBAN/RURAL DICHOTOMY VIEWED FROM THE PHILOSOPHY OF THE  
LIMIT. CONCEPTUAL NOTES**

**Dante Eleazar Peña Saucedo**

**México**

## **La dicotomía de lo urbano/rural vista desde la filosofía del límite. Apuntes conceptuales**

### **The urban/rural dichotomy viewed from the philosophy of the limit. Conceptual notes**

Dante Eleazar Peña Saucedo

Dante.pena7754@alumnos.udg.mx

<https://orcid.org/0009-0004-3317-0898>

Universidad de Guadalajara

México

#### **RESUMEN**

La globalización ha modificado las formas tradicionales de entender el territorio, por lo que la separación de las dualidades se ha vuelto insuficientes para describirlo, y, sobre todo, para actuar sobre él. El objetivo de este texto es hacer una reflexión sobre la forma en la que describimos el territorio entre lo urbano y lo rural. Se hace un análisis crítico sobre el concepto, y cómo a través de la filosofía del límite de Eugenio Trías aparece lo urbano/rural no como elemento de simplificación. Puesto que, conservan las complejidades de cada concepto y se integran a través de la diagonal. Sino como la deconstrucción de los significados que separan, mostrando que a su vez se integran.

**Palabras clave:** urbano, rural, límite, interacciones, conceptualización

## ABSTRACT

Globalization has change traditional ways of understanding territory, so the separation of dualities has become insuficiente to describe it, and, above all, to act upon it. The objetive of this text is to reflect on the way we describe the territory between urban an rural space. A critical analysisi is made of the concept, an how through Eugenio Trías's Philosophy of the limit, the urban/rural appears not as an element of simplication, sines, the preserve the complexities of each concept an are integrated across the diagonal. But as the construction of the meanings that separate, showing that they in turn integrate.

**Keywords:** urban; rural; limit, interactions; concepts

Recibido: 8 de abril 2025 | Aceptado: 23 de abril 2025

## INTRODUCCIÓN

Para tratar de entender el territorio y visualizar sus diferencias, ha sido necesario separarlo en partes. Empero plantea Appadurai que «El mundo en el que vivimos hoy, en el cual la modernidad esta decididamente desbordada, con irregular conciencia de sí y es vivida en forma de pareja- supone, por supuesto, un quiebre general con todo tipo de pasado. El quiebre que identifica y narra la teoría de la modernización» (Appadurai, 2001, pág. 6)

En el mismo texto, Appadurai (2001) planteo una hipótesis sobre las consecuencias de la modernidad y como estas modificarían las relaciones sociales a partir de los movimientos migratorios y los medios masivos de comunicación, en el que las relaciones sociales que van surgiendo modifican las visiones tradicionales del territorio, él comienza con lo trasnacional y lo local, partiendo de la idea de que el Estado nación se ha modificado. Por lo que en otro gradiente la conceptualización entre lo urbano y lo rural, también lo ha hecho.

Teorías como el pensamiento complejo que propone Edgar Morin (1998), y la del propio Appadurai sobre la modernidad, han influido en la forma en la que conceptualizamos los espacios territoriales. Porque la globalización ha desafiado la separación entre lo urbano y lo rural, ha visualizado entre ellos, elementos de interacción más que de separación. Por lo que cabría preguntarse si la separación sigue siendo viable en la conceptualización y actuación sobre el territorio.

Y es que la expansión urbana ha ejercido una fuerte presión en el espacio rural, lo cual ha modificado su estructura misma. Como plantea Jalomo y Nápoles (2019), la agricultura había sido la actividad principal, pero ahora se le han agregado, por ejemplo, complejos de turismo rural o proyectos habitacionales del tipo *campestre* con el adjetivo sustentable. Todo ello en la búsqueda de la modernización de lo rural como una estrategia para el desarrollo (Jalomo Aguirre & Nápoles Franco, 2019, pág. 82).

Al hablar de lo rural; se pueden asociar a espacios libres, o abiertos; a la agricultura; a una menor densidad; de una sociedad comunitaria. Y de lo urbano; a una mayor densidad; espacios dedicados a la economía secundaria y terciaria y; a una vocación hacia la propiedad individual. Históricamente esta dualidad ha definido a las áreas urbanas como representación del progreso y a las rurales, parte del subdesarrollo. Y tenemos la impresión de que una es mejor que la otra, pero como plantea Haesbaert (2013, pág. 179) ello se debe a que disociamos las dimensiones simbólicas y materiales del territorio.

Estas características diferentes surgen de su estudio por separado, en la comparativa de uno y de otro, incluso, desde el punto de vista del desarrollo, se puede plantear que uno se ha desarrollado más que el otro. Por lo que es innegable, que el espacio rural conlleva una relación directa con el desarrollo. Porque cada espacio aporta algo para la sobrevivencia del hombre y la sociedad. Existe un proceso de interdependencia entre estas zonas, puesto que

sucedan diferentes flujos de ida y vuelta entre ellos; flujos económicos, sociales y ambientales. (Rocha & Araujo, 2023).

Incluso en esta visión, uno de los elementos de organización del espacio, la planificación, ha sido muy tajante en la separación de ambos espacios, se han hecho planes y ordenamientos por separado. «Como si las interacciones entre ambos no fuera precisamente uno de los problemas de los que el ordenamiento tiene que hacerse cargo; (...)» (Azuela de la Cueva, 2013, pág. 67). Se denota un binomio que intenta la separación más que la integración.

Desde la concepción y conceptualización y desde el punto de vista espacial y del desarrollo, los conceptos de lo urbano y lo rural, se han examinado, históricamente, por separado, como entidades contrastantes en las dinámicas espaciales que genera la compleja relación de la sociedad con su entorno. Pero hoy se ha ido demostrado que tienen dinámicas complementarias. Que interactúan entre sí. Por lo que, es complicado seguir con las ideas tradicionales en la conceptualización de dichos espacios.

La globalización y las redes mundiales han ido modificando la forma en la que entendemos, comprendemos y, por tanto, actuamos sobre el territorio. Plantea Bauman (Bauman Z. , 2022, págs. 11-12), que los sólidos se han disuelto que estamos en la época de la modernidad líquida. La cual se puede tomar como la época del «ensanchamiento de horizontes», unos horizontes de interdependencia y de comparabilidad al mismo tiempo (Bauman Z. , 2017, pág. 100).

Dice Haesbaert; «Nos quedan, pues, dos posibilidades: admitir varios tipos de territorios, que coexistirían en el mundo contemporáneo, (...) cada uno de ellos con su dinámica propia, o trabajar con la idea de una nueva forma de construir el territorio, sino de modo “total,” por lo menos de manera articulada, conectada ósea, integrador.» (Haesbaert, 2013, pág. 65). Por otro lado, dice Bauman, que «(...) el reto del momento presente consiste

nada más y nada menos que en diseñar- por primera vez en la historia humana- una integración sin separación alguna a la que recurrir» (Bauman Z. , 2017, pág. 156).

Por lo que estamos en el punto idóneo para reevaluar los planteamientos sobre la conceptualización de ambos espacios. Porque ya no se puede explicar esta relación a través de la subordinación del campo a la ciudad. (Canabal Cristiani, 2005). Ya las dicotomías no pueden ser conceptos tendientes a la separación, sino que hay que buscar otras posturas. Por lo que el objetivo de este texto es hacer una reflexión sobre la dicotomía de lo urbano y lo rural vista a través de la filosofía del límite.

## DESARROLLO

Para la definición de las dicotomías se toma en consideración las cuatro clasificaciones que propone Rogerio Haesbaert con las que intenta definir el territorio a partir de distintos binomios y las avocamos a lo urbano y lo rural: La política o jurídico política (referida a las relaciones de espacio poder en general); Cultural o simbólica; la Económica, (destaca la dimensión espacial de las relaciones económicas); y La naturalista basada en la relación sociedad-naturaleza. (Haesbaert, 2013, pág. 35).

La primera dicotomía territorial se encuentra en la visión política y jurisdiccional del suelo, se hace la distinción de lo rural y lo urbano, como diferentes formas de ejercicio del poder, una de forma más política y la otra comunitaria. Comenzando con el éxodo que propone Lefebvre de lo rural a lo urbano, haciendo una distinción de cada uno de estos espacios, desde la revolución agrícola hasta la revolución industrial; propone la diferencia sobre las distintas formas de propiedad, una colectiva y otra indivisa (que coexiste con la propiedad privada) (Lefebvre, 1978).

Otra dicotomía la podemos distinguir con lo cultural o simbólico y lo material del territorio. Para ello plantea Morales (2016). que existen dos formas de apropiación de la

naturaleza, una de manera simbólica o cultural y la otra de forma material. La apropiación simbólica se da a través de los discursos, de manera globalizada, como por ejemplo los objetivos del desarrollo sustentable (ODS), que dice Saíto (2022), son el opio del pueblo. Y la otra forma, la material, se da mediante el trabajo generando a través de un modo de producción (Morales, 2016, pág. 145). Se puede distinguir la simbólica hacia lo urbano y la material a lo rural.

La siguiente dicotomía se sustenta en la visión económica del territorio, donde el más claro ejemplo es la diferencia que hay en la acumulación y la concentración del capital, propone (Saito, 2022), existen dos diferentes estructuras económicas unas que sigue un estilo de vida imperial, y otras que externalizan sus recursos; de manera más general se les denomina países “desarrollados” y países “subdesarrollados”. En la que el espacio rural aparece como el espacio correspondiente al subdesarrollo que pone sus recursos para el desarrollo del área urbana.

La última dicotomía se encuentra en la relación sociedad-naturaleza. Propone Haesbaert (2013) que las visiones comunitarias y las urbanas tienen diferentes relaciones con la tierra, por un lado, es una relación más estrecha y por el otro se hace desde una perspectiva de poder. Incluso propone una diferencia entre las sociedades precapitalistas y las capitalistas. Mismas que se referencian directamente con la idea de lo urbano y lo rural.

Estas dicotomías han visto su función en el estudio de las diferentes dimensiones del territorio, se han profundizado en cada una por separado; lo rural y lo urbano. Además, encontramos otras diferencias como en Jalomo y Nápoles (2019, pág. 90) quienes proponen una tabla que denominan “Esbozo de algunas características de los espacios rurales y urbanos”. De la cual aquí tomamos algunas consideraciones para plantear que existen dicotomías en la forma de la organización de cada espacio. (Ver tabla 1)

Al mismo tiempo plantea que «la frontera entre lo urbano y lo rural parece cada vez más desdibujada, sobre todo si se habla de modos de vida, hábitos, valores y estructuras,

relaciones y modos de producción que diferenciaban uno de otro espacio» (2019, pág. 93).

Propone que, aunque existen diversas definiciones sobre lo rural y lo urbano, ninguna sirve por completo. Porque, «en el fondo la dicotomía no sirve. Lo correcto sería hablar de degradaciones, de un *continuum*» (Jalomo Aguirre & Nápoles Franco, 2019, pág. 94).

### **La relación de lo urbano y lo rural**

El texto de Méndez (2005) plantea que, en la relación entre lo urbano y lo rural, existen contradicciones, complementariedades e hibridaciones. Por lo que esta relación es complejizada, no por las definiciones propias del espacio, si no por las interacciones que hay. Además, siempre han sido definidas a través del contraste, es decir se prefiere una de las dos partes y se degrada la otra. «Así, se idealiza lo rural, se sataniza lo urbano, y viceversa» (2005, pág. 95).

Es complicado hablar de una sin la referencia a la otra, puesto que existen muchas interacciones, de las más significativas, son la interacción económica y la relación ambiental. Por un lado, se puede distinguir que existen cada vez más economías de servicio en lo rural, comienza a aparecer restaurantes o centros recreativos, etc. que dan servicio a las áreas urbanas aledañas. El intercambio de bienes ya no se puede visualizar solo de ida, sino en un viven.

En la cuestión ambiental, se pudiera reconocer que la apropiación de la naturaleza ha sido distinta en ambos lugares, para lo urbano ha sido residual y para lo rural ha sido fundamental. Pero la expansión urbana sigue siendo uno de los principales consumidores del medio ambiente, y las áreas contiguas a la urbe, las zonas rurales, son los principales elementos de consumo. Pero la relación con los servicios ecosistémicos que se generan para el campo a la ciudad se ha distinguido como una parte importante para la subsistencia de lo urbano.

No obstante, se puede distinguir que hoy existe una pluriactividad (Méndez, 2005) porque las actividades que habían sido parte importante de las características tradicionales de cada uno de los espacios están teniendo una integración cada vez mayor. La dinámica de los bienes y servicios, la cultural y lo ambiental, está siendo visualizada y se le ha dado, cada vez, más importancia, por tanto, la frontera conceptual entre ambos espacios se ha ido desdibujando poco a poco. Tanto que han aparecido distintos conceptos en la búsqueda de su integración.

### **Conceptos que integran de lo urbano y lo rural.**

En la actualidad se pueden visualizar algunos conceptos como el de *multiterritorio* de Rogerio Haesbaert (2013), que propone que hoy la barrera espacial y temporal se ha roto, y con ayuda de la tecnología podemos estar en distintos lugares al mismo tiempo. Y visualizar distintos territorios que coexisten. O el de *translocalidades* de Appadurai (1999), que propone que lo transnacional repercute en lo local y viceversa. O así mismo el de *retrotopia*. De Bauman (2017) que hace una integración en conceptos temporales. Al proponer una relación entre las ideologías del pasado y las utopías que buscamos en el futuro.

Por otro lado, en el libro *lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?* (Ávila Sánchez, 2005) aparecen distintos conceptos que tratan la integración de estos espacios, por ejemplo, el de *Periurbanizaciones*; el cual es el lugar en el que se integran características rurales y urbanas en las zonas contiguas a las ciudades. O *Espacios Emergentes*; que es el espacio que se integra por la relación entre actores urbanos y rurales. Otro ejemplo es el de *transurbanizaciones* el cual es un espacio donde las zonas rurales integran características urbanas y viceversa.

Por otro lado, (Natez-Cruz, 2018). Plantea un estudio sobre las territorialidades rururbanas, que lo define como áreas en las que interaccionan elementos de ambos espacios, incluso propone que este es un “tercer territorio”. Plantea que no son lugares, solamente de

transición entre uno y otro, sino que este conlleva una dinámica compleja, puesto que se encuentra en el límite de uno y de otro espacio. Por lo que se pueden distinguir distintos conceptos en un esfuerzo plausible por integrar la dicotomía de lo urbano y lo rural.

### **El límite en las dicotomías**

Si se definen las dicotomías podemos entender que es la división de un objeto o concepto en dos partes complementarias pero separadas. Por ejemplo, las propuestas como la de Appadurai, de *translocalidades*, intenta en un solo concepto unificar los dos espacios de lo transnacional y lo local al mismo tiempo. Empero, desde la perspectiva de Eugenio Trías las dicotomías generan un tercer espacio. Al cual denomina *el límite*. Plantea al límite como idea filosófica central, que intenta desafiar la visión dualista tradicional mediante una estructura ternaria. (Sucasas, 2003).

Trías modifica la visión conceptual del límite como elemento negativo y de restricción a una propuesta potencial y de posibilidades. Convirtiéndolo en el lugar de una nueva posibilidad de vida. (Martinez Pulet, 2003, pág. 26). Propone que no solo es una línea ni un obstáculo. Es superficie, es la mediación que se afirma así mismo. (Patxi, 2011, pág. 89). Se visualiza al límite como un concepto que vincula, no excluye las dicotomías. Propone el propio Trías que, el límite es el acceso entre dos mundos. Es tener un pie en el mundo y el otro en lo que trasciende y desborda. (Trías , *Los límites del mundo*, 1985)

Plantea que, al tratar de entender la dicotomía, como el ser y la nada, o la luz y las sombras, nos hemos olvidado, de lo que, en general, marcamos como límite en ambos espacios. Plantea que el límite se evidencia como tal, respecto a lo que limita. «Pues el límite es siempre un término relativo a dos» (Trías, *La razón fronteriza*, 1999, pág. 48). En este sentido, se debe entender que en la dicotomía de lo urbano y lo rural, de manera conceptual el límite es el tercer espacio donde se genera la interacción de dichos espacios.

Sin embargo, comenta Trías que las dicotomías se entienden por separado pero el límite no se puede distinguir a través de su división, incluso propone que toda su filosofía constituye, penosamente, dice él, a través del signo / (diagonal), (Martinez Pulet, 2003) es decir las dicotomías deberían de entenderse conceptualmente a través del signo diagonal y no del guion, por tanto, deberíamos de hablar de los conceptos como urbano/rural en lugar del urbano-rural, porque el primero es integrador y el otro excluyente.

Entonces el concepto de *urbano/rural* representa en sí mismo, todas las interacciones que hay entre estos espacios. Plantear lo urbano/rural, incluye la representación de las características propias de cada uno de los espacios, sus dinámicas propias y sus elementos definitorios, pero al mismo tiempo incluye la visualización de ese espacio límite, en el que interaccionan ambos conceptos, le visualiza las interacciones que hay en sus espacios.

### **El concepto urbano/rural**

Pregunta Hiernaux (2006) que si a la ciudad se le puede seguir llamando ciudad. Pensando en que la definición original ha cambiado. Quizá su pregunta va, no en sí a la palabra ciudad, sino hacía la definición que históricamente se le ha atribuido. Por lo que, sería un proceso de deconstrucción complicado tratar de denostar que el concepto de ciudad no ha cambiado, pero sí, toda su significación. A través de lo subjetivo propone el propio autor.

Por su parte, plantea Trías que, que en las dicotomías no podemos remover la importancia de cada uno de los conceptos, puesto que, en su definición y características son al mismo tiempo las que van generando la definición de su contraparte. Planteamos que lo rural y lo urbano tienen sus propias características que conlleva elementos únicos, pero lejos de estar separados son parte esencial para la sobrevivencia de la sociedad. Y de la adaptación del hombre con su entorno.

No pudiéramos, entonces, desacreditar sus características. Pero es claro que sus interrelaciones generan un tercer espacio; el espacio *límite*, entre ellas. Pero no solo

espacialmente si no de forma subjetiva. Por lo que la definición conceptual que genera a través del signo diagonal para referir a la integración de las dicotomías es valiosa y aporta una visión diferencial en la crítica hacia las formas tradicionales de entender la conceptualización de lo urbano y de lo rural.

Porque en su concepción, aparecen los dos conceptos unidos, mas no se les considera como otra palabra compuesta. Se conservan las complejidades de cada uno. No en un intento de simplificación, sino de unificación de la dicotomía. Puesto que la significación de lo urbano y lo rural, que se les atribuye, a través de la interrelación, han tenido transformaciones significativas. Por lo que, a lo que invita Trías es la integración de los conceptos haciendo visible ese tercer espacio en el que se encuentran todas las interrelaciones posibles.

### Tabla 1

*Tabla 1 Diferencias entre lo urbano y lo Rural, tomada y modificada de (Jalomo Aguirre & Nápoles Franco, 2019)*

Lo rural	Lo urbano
Existe presencia de actividad agrícola y/o ganaderas masificadas	No existe presencia de actividades agrícolas
Es posible identificar una predominante presencia de flora y fauna que no ha sufrido alteraciones sustanciales por la presencia humana.	Existe predominantemente paisaje urbano o edificios.
La población no supera los 2,500 habitantes	La población supera los 2501 habitantes.
Los habitantes generalmente están en un régimen de propiedad social.	Los habitantes por lo general son propietarios de extensiones de tierra (...)

Menos del 50% de las vialidades cuentan con concreto hidráulico

Mas del 50% de las vialidades principales cuentan con concreto hidráulico

La convivencia naturaleza-hombre se proporciona más como algo cotidiano y habitual en lugar de ser algo impuesto

La convivencia hombre-naturaleza es más un acto forzoso y espacial que cotidiano y normal

La naturaleza se mira como un elemento más del medio ambiente, del que formamos parte y no del que somos solamente dueño los hombres

La naturaleza se ve como un elemento que debe ser domesticado.

---

## CONCLUSIONES

La relación de lo urbano y lo rural ha sido, históricamente, una relación de contrastes, en la que lo rural ha quedado subordinado a lo urbano. Empero, se ha ido modificando a lo largo del tiempo, porque se ha mostrado que cada uno aporta recursos y servicios a su contraparte. La visión económica y ambiental juegan un papel importante para la definición de esta dicotomía. Puesto que estas tienen sus propias características en relación con los elementos del territorio.

Se han ido generando diferentes conceptos que hacen un intento por mostrar la importancia de esta interacción. Empero, estos conceptos muestran un espacio físico, el límite en el que la expansión urbana está consumiendo a lo rural. Aquí tratamos de mostrar que el espacio físico, ese límite, es un espacio que se visualiza de manera subjetiva, puesto que las interrelaciones entre lo urbano y lo rural, no suceden única y exclusivamente, en los límites de la mancha urbana.

Es por ello que se propone la visión del límite para la interrelación no entre los espacios físicos, si no de forma subjetiva. Puesto que es un concepto que se visualiza a través de ambas

partes. Por lo que, repensar las fronteras que suceden, entre estos espacios, se debe encausar hacia formas más inclusivas que integran las contribuciones únicas de cada entorno. Como lo urbano/rural. Porque cada acción en una repercute en otra, tal cual como una fila de fichas de dominó.

### **Declaración de conflicto de interés**

Declaro no tener ningún conflicto de interés relacionado con esta investigación.

### **Declaración de contribución a la autoría**

Dante Eleazar Peña Saucedo: Contribución total, incluyendo conceptualización, redacción del borrador original, revisión y edición de la redacción.

### **Declaración de uso de inteligencia artificial**

El autor declara que no utilizó Inteligencia Artificial en ninguna parte del manuscrito.

## **REFERENCIAS**

Appadurai, A. (1999). Soberanía sin territorialidad: notas para una geografía posnacional.

*Nueva sociedad*(263), 109-125.

Appadurai, A. (2001). *La modernidad Desbordada*. Buenos Aires, Argentina: Trilce S.A.

Ávila Sánchez, H. (2005). *Lo urbano-rural, ¿ nuevas expresiones territoriales?* Mexico: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias / UNAM.

Azuela de la Cueva, A. (2013). El ordenamiento territorial en la legislación mexicana. En R.

Marcó de Pont, *La política de ordenamiento territorial en México: de la teoría a la práctica* (págs. 47-79). México: Universidad Autónoma de México.

Bauman, Z. (2017). *Retrotopía*. Editorial Paidós.

Bauman, Z. (2022). *Modernidad Líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Canabal Cristiani, B. (2005). Actores Rural-urbanos: Proyectos e identidades. En H. Ávila Sánchez, *Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?* (págs. 161-179). México: Centro Regional de investigaciones Multidisciplinarias UNAM.
- Haesbaert, R. (2013). *El mito de la Desterritorialización; del fin de los territorios a la multiterritorialidad*. (M. Canossa, Trad.) México: Grupo editorial siglo XXI.
- Hiernaux, D. (2006). Repensar la ciudad: la dimensión ontológica de lo urbano. *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, IV(2), 7-17.
- Jalomo Aguirre, F., & Nápoles Franco, D. (2019). Conflictos entre la frontera conceptual de lo urbano y lo rural: aportaciones para el debate. En D. González Romero, & A. Crespo Sánchez, *La ciudad y su arquitectura: formas de abordaje* (págs. 77-97). Universidad de Guadalajara.
- Lefebvre, H. (1978). *De lo rural a lo urbano*. Barcelona: Ediciones Península.
- Martinez Pulet, J. M. (2003). *Variaciones del limite: la filosofía de Eugenio Trías*. Madrid: Nóesis.
- Méndez, M. (2005). Contradicción, complemetariedad e Hibridacion en las relaciones entre lo rural y lo urbano. En H. Ávila Sánchez, *Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?* (págs. 87-123). México: Centro de investigaciones Multidisciplinarias UNAM.
- Morales, G. (2016). La apropiación de la naturaleza como recurso. Una mira reflexiva. *Gestión y Ambiente*, 19(1), 141-154.
- Morin, E. (1998). *Introducción al pensamiento complejo*. M. Pakman.
- Natez-Cruz, B. (2018). Territorialidades rurrbanas o rururbanidad contemporanea. *Revista de Antropología y sociología Virajes*, 5-12.
- Patxi, M. (2011). La razón de la ciudad. Filosofía (y) política con Eugenio Trias. *Contextos*, 83-96.

Rocha, E. B., & Araujo, E. C. (2023). Emerging rurality: Rethinking the city based on valuation of urban-rural. *Nacional de Gerenciamiento de Ciudades*, 11-82.

<https://doi.org/https://doi.org/10.17271/23188472118220233488>

Saito, K. (2022). *El capital en la era del Antropoceno*. Japón: Ediciones B.

Sucasas, A. (2003). Pensar la frontera. la filosofía del límite de Eugenio Trías. *VI Encuentros internacionales de filosofía en el camino de Santiago*, 199-213.

Trías, E. (1985). *Los límites del mundo*. Ariel.

Trías, E. (1999). *La razón fronteriza*. Barcelona: Ediciones Destino S.A.